

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca petición pública de ofertas para la adjudicación de los servicios complementarios al ferrocarril de manipulación y mantenimiento en las terminales de Granollers y Tarragona-Constantí.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Transporte Combinado (4600).

Dirección postal: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 300 67 83. Fax: (+34) 91 315 54 90.

2. Naturaleza del contrato. Servicios.

Categoría 20. Descripción: Servicios de transporte complementarios y auxiliares.

Clasificación: CPV63210000-5.

3. Lugar de prestación: Estación-Terminal de contenedores de Granollers (Barcelona) y Tarragona-Constantí (Tarragona). España.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio: Manipulación de Unidades de Transporte Intermodal y mantenimiento de medios de manipulación y auxiliares a efectuar en las terminales de contenedores de Granollers y Tarragona-Constantí.

No procede.

No procede.

No procede.

No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: Tres (3) años.

9. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Transporte Combinado de Renfe (Dirección de Control de Gestión), sitas en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 5 de septiembre de 2001.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U.N. de Transporte Combinado de RENFE, sitas en la calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. Apertura de ofertas. Asistencia: Al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

La apertura de dichas ofertas tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2001, abriéndose en primer lugar las ofertas relativas a Granollers y a continuación las correspondientes a Tarragona-Constantí, efectuándose en la sala de reuniones de la U.N. de Transporte Combinado, sita en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas para Granollers y 1.800.000 pesetas para Tarragona-Constantí.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición undécima del pliego de condiciones particulares.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las exigidas en el pliego de condiciones particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

18. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias, y proporcionales a los importes adjudicados.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente, 2.1/4602.0115/3-00000 (Granollers) y 2.1/4602.0116/1-00000 (Tarragona-Constantí), en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 9 de julio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 4 de julio de 2001.—La Directora Gerente, María del Sagrario López Bravo.—38.914.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia procedimiento abierto, en forma de concurso, para la contratación de las obras de sustitución de moquetas y entelados en el recinto «Las Caracolas» (Madrid), para prevención de riesgos laborales.

1. Entidad convocante: Renfe. Unidad de Patrimonio y Urbanismo. Avenida de Pío XII, número 110, 28036 Madrid.

2. Naturaleza: Obras.

3. Lugar de ejecución: Madrid.

4. Presupuesto contrata: 65.785.752 pesetas (395.380,33 euros).

5. Documentación: La documentación estará a disposición de los licitantes en la Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos Singulares de la UN de Patrimonio y Urbanismo de Renfe, avenida Pío XII, número 110, Caracola, número 2, primera planta, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de las proposiciones.

6. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día decimoquinto (15) siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (considerándose días laborables, es decir, excepto sábados, domingos y festivos de carácter

ter nacional). A estos efectos ningún día del mes de agosto se considerará laborable. Las ofertas se entregarán en mano en la Jefatura de Control de Gastos, Contratación e Inversiones, avenida Pío XII, número 110, Caracola, número 7, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada. Las ofertas se entregarán en lengua castellana.

7. Apertura de ofertas: Al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el ofertante o un representante del mismo. La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las once horas y treinta minutos de la fecha límite de recepción de ofertas en la sala de reuniones de la UN de Patrimonio y Urbanismo de Renfe.

8. Garantía exigida: Fianza provisional de 1.356.000 pesetas (8.149,72 euros).

9. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta o haber solicitado su inscripción. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones a contratar, contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo 4 meses.

17. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.9/3200.0076/4-00000.

18. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado»:

Madrid, 5 de julio de 2001.—Director de Control y Seguimiento de Proyectos Singulares UN de Patrimonio y Urbanismo de Renfe, Antonio Capilla Canto.—38.916.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario de convocatoria de licitación para la adjudicación, por procedimiento negociado, del suministro y montaje de un sistema modular compacto de depuración de aguas industriales, en Taller de Material Viajeros de Fuencarral, Mantenimiento Locomotoras Diésel.

1. Renfe. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Dependencia: Gerencia de Logística y Compras. Domicilio: Calle Antonio Cabezón, sin número. C.P.: 28034. Localidad: Madrid. Teléfono: 91 300 95 84. Fax: 91 300 96 87. E-mail: rpalmer@renfe.es

2. Número de expediente: 3.1/6115.0118/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Suministro y montaje de un sistema modular compacto de depuración de aguas industriales, en Taller de Material Viajeros de Fuencarral, Mantenimiento Locomotoras Diésel.

4. a) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Taller de Material Motor Diésel de Fuencarral.

b) Plazo de entrega o ejecución o duración del servicio y fecha de inicio: 1 de diciembre de 2001.

5. Dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Renfe. Gerencia de Logística y Compras. Calle Antonio Cabezón, sin número. 28034 Madrid.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 31 de julio.

b) Dirección a la que deben enviarse: Renfe. Gerencia de Logística y Compras. Calle Antonio Cabezón, sin número. 28034 Madrid.